

ACUERDO No. SEN-125-2022

EL SECRETARIO DE ESTADO EN EL DESPACHO DE ENERGÍA

En el ejercicio del nombramiento de que fue investido por la Señora Presidenta Constitucional de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 84-2022, del 10 de febrero de 2022 y en aplicación a los Artículos 246, 247, 248 de la Constitución de la República; 35, 36 No. 8 y 116, de la Ley General de la Administración Pública; 149 y 219 del Decreto No. 182-2020, reformado por Decreto 30-2020 publicados en el Diario Oficial La Gaceta respectivamente en fecha 17 de diciembre, 2021 y Viernes 8 de abril, 2022 y que comprende el Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República. Ejercicio Fiscal 2021.

ACUERDA

PRIMERO. - Autorizar al Ingeniero **TOMÁS ANTONIO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**, Subsecretario de Energía Renovable y Electricidad de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía, para que viaje a la ciudad de El Salvador, San Salvador atendiendo la invitación del Equipo del Proyecto "Utilización de Calor Geotérmico en Procesos Industriales en los países miembros del SICA (GEO II), a participar el ocho y nueve de septiembre de dos mil veintidós, en representación de la Secretaría de Estado en el Despacho de Energía en el "**Taller de Intercambio Regional sobre instrumentos regulatorios para el uso directo de la Geotermia**", a realizarse en las instalaciones de la SG-SICA de aquel hermano país.

SEGUNDO. – Todos los gastos y viáticos de viaje derivados del presente acuerdo serán cubiertos en su totalidad por la Cooperación Alemana para El Desarrollo, Agencia GIZ.

COMUNÍQUESE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central el uno de septiembre de dos mil veintidós.



DR. ERICK MEDARDO TEJADA CARBAJAL
SECRETARIO DE ESTADO
EN EL DESPACHO DE ENERGÍA



ERICKA LORENA MOLINA AGUILAR
SECRETARIA GENERAL